

**CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO
AMPLIACIÓN**

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino, de los Cuerpos indicados en cuadro adjunto, que tendrá lugar el **LUNES 11.03.19**, en la sede del Servicio de Personal de la Delegación del Gobierno, sito en Avda. de la Aurora, n.º 69-3ª planta de Málaga, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

AUXILIO JUDICIAL (13.00H.)

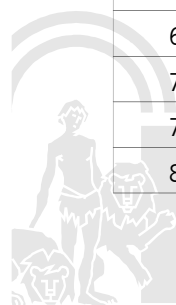
CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE LO SOCIAL N°5	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL: (13.00H)

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
1	RODRÍGUEZ DE VICENTE	INMACULADA	GENERAL
4	LEANDRO LOBATO	ÁNGEL	GENERAL
51	CANSINO FARFÁN	M.ª DOLORES	APLICACIÓN CUPO DISC.
7	GÁLVEZ TAMAYO	CARMEN	GENERAL
12	MARTÍN MUÑOZ	SUSANA M.ª DEL MAR	GENERAL
14	BERBEL RIVADENEIRA	RUBÉN	GENERAL
21	MORA MARTÍN	EULALIO FÉLIX	GENERAL
33	RODRÍGUEZ MARTÍN	VALENTÍN	GENERAL
37	GUERRERO ÁLVAREZ	PATRICIA	GENERAL
47	VALLE GUTIERREZ	M.ª ÁNGELES	GENERAL
54	CANSINO FARFÁN	ANTONIA	GENERAL
59	GORROÑO MANRIQUE	M.ª ASCENSIÓN	GENERAL
62	GONZÁLEZ FLORES	ANA M.ª	GENERAL
67	RUIZ CANSINO	ESPERANZA MACARENA	GENERAL
70	PEÑA SANTAMARÍA	PILAR	DISC.
76	ZLOLNISKI PALACIOS	WANDA GRACE	GENERAL
84	PAREJO MANZANO	MARÍA DE LOS ÁNGELES	GENERAL

Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05



Código:	KWMFJ696EXFKQG2/0f6KaDYxALVNRI	Fecha	07/03/2019
Firmado Por	GLORIA MARIA CARBONERO GALLARDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2



Delegación Territorial en Málaga			
85	DÍAZ BURGUEÑO	NATIVIDAD	GENERAL
87	GARCÍA GONZÁLEZ	ROSANA	GENERAL
88	LLINAS AGRASAR	ELENA	GENERAL
89	BARDERAS ESTEBAN	MARÍA ELENA	GENERAL
90	MORA-GIL VÁZQUEZ	RAQUEL	GENERAL
91	MORENO FERNÁNDEZ	MARÍA DOLORES	GENERAL
92	COLAS ESTEBAN	HERMINIA	GENERAL
93	MARTÍNEZ CÓRCOLES	MARÍA CARMEN	GENERAL
95	HEREDIA SÁNCHEZ	MARÍA LOURDES	GENERAL
96	FERNÁNDEZ LÓPEZ	MILAGROS-ALMUDENA	GENERAL
97	CARRASCO PRIETO	JOSÉ	GENERAL
98	SÁNCHEZ OJEDA	M. ASUNCIÓN	DISC.
99	MARTÍN ROMERO	MARÍA CARMEN	GENERAL
100	PODADERA GAUDIN	MARÍA JOSEFINA	GENERAL

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**La Secretaria General Provincial
Gloria M^a Carbonero Gallardo**

(Disp. Trans. 1^a y 2^a Decreto 32/2019, de 5 de febrero)



Avda. de la Aurora, 69, 3^a . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05

Código:	KWMFJ696EXFKQG2/0f6KaDYxALVNRI	Fecha	07/03/2019
Firmado Por	GLORIA MARIA CARBONERO GALLARDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2

